

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO
XLV LEGISLATURA**

ACTA 86

**27 de mayo de 2002
SESIÓN EXTRAORDINARIA**



• ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil dos, siendo las veinte y treinta horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Rubén Bacigalupe
Presidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Reina Martínez y de los señores ediles Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Juan Rodino, Elzeario Boix, Juan Carlos Alfaro, Oscar Ostazo y Gonzalo Geribón.

Faltan, sin aviso, la señora edila Norma Stéfano y los señores ediles: Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Washington Miranda, Horacio González y Julio Giménez.

Faltan, con aviso, la señora edila Silvia Cabrera y el señor edil Hugo Poggio.

Faltan, en uso de licencia, los señores ediles José Luis Falero y Juan Carlos Barreto.

Asisten como invitados especiales: la señora Manuela Márquez de Marchales; los doctores: Jorge, Horacio y Eduardo Marchales y la Profesora Laura Marchales hijos del doctor Alberto Marchales; los nietos del doctor Alberto Marchales: Germán, Sofía, María Noel y María Emilia; el señor Obispo de la Diócesis de San José de Mayo,

Monseñor Pablo Galimberti; la Secretaria de la Intendencia Municipal, señora contadora Beatriz Martínez; por la División de Ejército II el Teniente 2do., señor Enrique García y su Capitán, el señor Mario Malvacio; el señor Jefe del Batallón de Infantería Mecanizada Número 6, señor Emilio Sequeira; la doctora Mariel de Llano, la Licenciada Sonia Rodríguez; la Maestra Rita Sicilia; la señora Irma Márquez; la señora Olga Zeballos de Perdomo y los señores Luis A. Noya y Ariel Gutiérrez .

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafas: Ana María Valerio, María Montero y Claudia Betancor.

Responsable de Compaginación: Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 086/02.

• ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

Pasamos al único Capítulo del Orden del Día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al único punto del Orden del Día.

(Se lee:)

“Homenaje al doctor Alberto Marchales Pinheiro, por su destacada trayectoria en el departamento”.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, le quiero dar la bienvenida a la familia



Marchales, a las autoridades militares y a la Secretaría de la Intendencia Municipal de San José.

A continuación, tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, y antes de empezar con el material que he preparado sobre la vida del doctor Albero Marchales, quiero realizar un par de precisiones.

La primera precisión, es que la idea de este trabajo no es mía, sino que nace en la persona de Reynaldo Baronchelli.

Hace un tiempo, el señor Reynaldo, con quien me une una gran amistad me manifestó su voluntad de que el pueblo de San José le hiciera este homenaje al doctor Marchales, por considerar que estábamos en deuda con él por su trayectoria.

Le agradezco al señor Baronchelli que haya confiado en mí para llevar adelante esta iniciativa y para ello cumplimos con los pasos que reglamentariamente la Junta requiere y hoy estamos contentos por haber logrado este objetivo, que no fue fácil, porque hay que cumplir con el Reglamento. Y le agradezco a usted, señor Presidente, por haber tomado la iniciativa que le pedimos de convocar esta noche a sesión extraordinaria.

La segunda precisión, es que la exposición que vamos a presentar fue prácticamente, un trabajo, cien por ciento, realizado por Vicente Mallada. Nosotros por razones de edad no tuvimos mucha relación con el doctor Marchales, así que nos apoyamos en gente de su generación, de su Partido y que conocía a esta familia.

Así que, queremos hacer público este agradecimiento a Vicente que nos ayudó y mucho para que hoy podamos estar haciendo uso de la palabra.

Por tanto, con esta exposición esperamos satisfacer a los amigos, vecinos y

familia del doctor Marchales. Entonces, si ellos quedan satisfechos, las felicitaciones y agradecimientos serán para Baronchelli y Mallada; uno, simplemente, ha sido el canal, por intermedio de la Junta, para poder llevar adelante la voluntad de ambos.

Realizadas estas precisiones, señor Presidente, ahora sí, voy a comenzar con la exposición sobre el tema que hoy nos convoca a Sala.

Señor Presidente: en esta noche y en este ámbito de la Junta Departamental, rama del Gobierno Departamental, donde está representado el espectro político nacional, es nuestra intención brindar el homenaje que se merece alguien que llegó a nuestros lares allá por el año 48, procedente de los pagos hermanos de la heroica Paysandú.

Concretamente, me estoy refiriendo a quien en vida se llamara Alberto E. Marchales Pinheiro, profesional y vecino de amplia, variada y destacada trayectoria que, merced a su trato afable y a su carismática personalidad, no tardó en integrarse a la sociedad josefina.

Fue, invariablemente, el doctor Marchales, una persona de trato afable y espíritu solidario, campechano y dicharachero- virtudes coincidentes con la cultura popular de los maragatos-.

Su vida comenzó en una chacra de la localidad de Guayabos, enclavada en la 5ta. Sección del departamento de Paysandú.

Los años de su infancia transcurrieron en el campo y allí volcó su esfuerzo en tareas rurales tales como tambo, criadero de aves y plantación y explotación de árboles frutales.

Una escuelita rural a orillas del arroyo Sacra fue su casa de estudios primarios. En tanto, sus estudios secundarios transcurrieron en el Liceo Departamental de Paysandú.

Alternó tiempos de estudios con tiempos de trabajo, agregando a los mismos diferentes actividades, pudiendo, por ejemplo, hacer mención a las de repartidor



lechero y dibujante de publicidad cinematográfica, que luego se exhibía en diferentes cines del departamento de Paysandú.

Mucho de su tiempo libre el doctor Marchales lo dedicó a otros "hobbies", por ejemplo, en forma muy especial, a estudios en electrónica y como dato anecdótico, en este homenaje, cuento que en sus inicios, en los campos de la electrónica, fabricó una radio a galena, la que junto a su familia inauguró escuchando el relato sobre el accidente aéreo que costara la vida a Carlos Gardel. ¿Y la antena de esa radio? Pues, en la ocasión, un viejo eucalipto de la chacra obligadamente ofició de antena.

Finalizados sus estudios en Paysandú, se decide a iniciar su carrera en medicina hecho puntual y determinante para que su abuelo paterno, don Gilberto Marchales, decidiera la venta de la chacra a fin de radicarse en la capital de la República. Allí se establecieron en la zona del Parque Rodó, más precisamente al 900 de la calle Juan Manuel Blanes.

Con especial dedicación – no exenta de sacrificios– logra, el 18 de diciembre de 1950, su ansiado título de: "Doctor en Medicina".

Es puntual recordar que antes de tal acontecimiento ya conocía nuestro departamento, pues al desarrollarse una campaña de vacunación contra la viruela, recorrió trabajando buena parte de Canelones y todo San José. Estas tareas en zonas rurales las desempeñó en compañía de sus profesores.

Sin duda, ese contacto con nuestra gente y con nuestro pueblo, hizo que en el correr de 1948 eligiera el Hospital de San José para desempeñarse en carácter de practicante interno.

En 1951, ya con su título bajo el brazo, vuelve a San José a cubrir una licencia de otra personalidad de la medicina del departamento, el doctor Ramón Chápper

Laborde. Este hecho marcó, sin duda, su futuro, tanto que definitivamente lo hizo decidir a radicarse en nuestro solar y lo hace alquilando una finca en esta ciudad al N° 587 de nuestra calle 18 de Julio. Allí, instaló su residencia familiar y su consultorio donde desempeñó sus cometidos hasta diciembre de 1962, fecha en la cual se trasladó a la residencia del 461 de calle Sarandí, donde desarrolló su actividad hasta que se jubiló. En este lugar y siguiendo la trayectoria y el sendero trazado por Don Alberto, hoy, sus hijos, Jorge y Horacio, continúan con el apostolado de la Medicina.

A esta altura y a fin de que la presente semblanza recoja la mayor parte de acontecimientos de la multifacética personalidad del doctor Marchales, se hace necesario destacar otras actividades anexas a las desempeñadas en el consultorio médico.

En el área del Ministerio de Salud Pública, tuvo una prolífica labor en las policlínicas zonales de Villa Rodríguez y Capurro.

Sumó luego su esfuerzo, dedicación y conocimientos en las primeras instituciones mutuales del departamento, tales como: "OMOFO", "ANDA", "Asociación Fraternidad" y "Círculo Católico de Obreros".

Concomitantemente, con sobrada eficiencia, tuvo actividad en la División Ejército II y en el Batallón de Infantería N° 6.

En lo que refiere al ámbito municipal, con destacable esfuerzo y dedicación volcó sus conocimientos al servicio del Departamento de Higiene de la Intendencia Municipal de San José.

Completando su amplia gama de tareas, se desempeñó en la Asociación Médica del departamento.

De esta manera y en la imposibilidad de ser más amplios, trazamos a grandes rasgos las principales actividades que en sus setenta y dos años desempeñó el doctor Alberto Marchales.



cb

Queda en claro que toda su actividad profesional y social fue desarrollada, para felicidad nuestra, en el departamento de San José.

En este, nuestro San José, fue el lugar donde el doctor Marchales, un 17 de julio de 1951, se consolidó con su familia, formando un ejemplar hogar junto a doña María Manuela Márquez Schiappapietra y juntos trajeron a compartir este terruño a Jorge -hoy médico- a Eduardo -hoy odontólogo, a Horacio -hoy médico-, a Laura -hoy profesora de Filosofía y Directora de Enseñanza Secundaria.

Además, dejó cinco nietos: Paola, Germán, María Noel, María Emilia y Sofía, quienes con sus propuestas infantiles y adolescentes apuntan ya al mismo estilo de vida trazado por su abuelo.

En la actividad social, sin dudas, el doctor Marchales se condujo en forma muy particular. Marcó su despreocupación por los grandes clubes sociales del centro y sus "cuotas mensuales" apuntaron a clubes de barrio, aunque, según su familia, sus grandes amores fueron el "Club Centenario" - donde hoy en la entrada de su salón principal comparte con el señor Miguel Etchemendy una placa recordatoria de su pasaje por la entidad bochófila del departamento- y el "Club de Leones", del cual fue socio fundador, creando junto a Orlando Cencio la primera sala de fonología del interior del país.

Su esfuerzo activo también se volcó en la formación del "Aeroclub de San José", en aquella época de oro de la aviación maragata conocida por la época de los "FUMASA".

El Centro de Protección de Choferes también contó con su invaluable aporte, al igual que la Liga Departamental de Fútbol, donde en los años 50 ocupó sobresalientemente la vicepresidencia con el

beneplácito de los deportistas maragatos.

Imposible cerrar esta semblanza sin mencionar hechos diversos que, con relación a la política, tuvieron como participe al doctor Alberto Marchales.

Fue un hombre del Partido Colorado, pero con una particularidad digna de destaque: siempre se identificó más con los votantes que con los votados. Su mesa en épocas de la 99, la compartía con Zelmario Michelini y Renán Rodríguez en aquel baluarte partidario que funcionaba en esta ciudad en Ciganda y 25 de Mayo.

En más de una oportunidad fueron ofrecidas candidaturas a la Intendencia y a la Diputación por el Partido Colorado; incluso el propio doctor Jorge Battle, hoy Presidente de la República, argumentó durante horas, en el living de su casa, tentándolo a aceptar una candidatura única a la Intendencia por el Partido Colorado; su familia, aquí presente, es testigo de esta vivencia.

No obstante, con su bajo perfil de siempre, en forma elegante, el doctor Marchales desechó tales posibilidades.

Tuvo su existencia para otros quehaceres como radioaficionado -CX 2 EM-, filatelia, cine, fotografía y video, entre otros. Pero en este ámbito su preferencia la volcó a la caza y a la pesca. Conocía don Alberto a la perfección los sonidos y los dichos del monte; el silbido de la perdiz, el arrullar del arroyo, el tartamudo picotón del bagre y las brazas nocturnas de los ojos del carpincho.

Hombre nacido en el campo, multifacético, lo cual le facilitó su inmediata inserción en el ajetreo urbano de la ciudad.

Trabajo, esfuerzo y dedicación, fueron los medios empleados para llegar al título de medicina. Fuera de ello, en el diario trajinar y vivir fue una personalidad relevante en la sociedad maragata, donde desparramó simpatía, conocimientos, solidaridad y don de gente para, hoy, en este momento, en nombre del pueblo de San José, hacerse merecedor del homenaje que humildemente



le dedicamos desde esta Junta Departamental.

Por todo ello, señor Presidente, solicito que las palabras pasen a la prensa oral, escrita y televisada del departamento, y en especial al señor Intendente a fin de que se sirva tomar la iniciativa para que una de las calles de nuestro Nomenclátor Urbano, o una plaza, o una plazoleta, o un parque, o un sector de la futura parquización del arroyo Mallada, recoja el nombre del doctor Alberto Marchales para que perdure y sirva de ejemplo a futuras generaciones.

Es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ciriani.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Gracias, señor Presidente.

Deseo saludar y darles la bienvenida a los familiares y amigos del doctor Marchales que esta noche nos acompañan.

Creo sinceramente que no sería leal con ninguno de los aquí presentes, ni conmigo mismo, si no confesara, antes que nada, la honda emoción que me embarga en estos momentos, así como el inmenso orgullo que siento al poder dirigirme a ustedes en este acto de justo y merecido homenaje que esta Corporación ha decidido realizar hacia la persona del doctor Alberto Marchales.

Si bien mis palabras, como es obvio, son las del sector político al que pertenezco, creo no equivocarme, y esa es mi esperanza, al asumir que ellas, en alguna forma, también representan y transmiten el sentimiento común de todos los compañeros ediles que forman esta Junta, sin distinción alguna.

Hablar del doctor Alberto Marchales, resulta para mí, hablar por supuesto de un médico excepcional, un notable humanista, un activo miembro de esta sociedad que integramos, a la que nos debemos, y que

tanto debe, a su vez, a su memoria.

Hablar del doctor Marchales, al fin, es hablar de un hombre bueno en el más cabal y profundo sentir de la palabra; pero, por sobre todas las cosas, en mi caso, significa referirme a un entrañable amigo que, aún cuando no esté ya físicamente con nosotros, jamás me ha abandonado.

Todos los aquí presentes sabemos, o hemos sentido hablar alguna vez, de las notorias pasiones y del insaciable espíritu de conocimientos del doctor Marchales en áreas, quizás, alejadas de la medicina, estrictamente considerada.

Él fue, me atrevería a decirlo sin ningún temor, un verdadero adelantado de la revolución tecnológica que hoy por hoy vivimos, y a la cual no sólo estamos acostumbrados, sino que ha terminado por agotar nuestra capacidad de asombro.

Sin embargo, hace ya muchos años, cuando la comunicación radial era una aventura, cuando la sola idea de una cinta de video resultaba algo exótico y casi inconcebible, cuando las experimentaciones en el campo del audio, del cine, de la televisión cromática, parecían tan alejadas de nuestra realidad, como posiblemente lo estuvieran geográficamente, el doctor Marchales supo desarrollar con insólita destreza y amor por lo que hacía, una suerte de gabinete mágico en el que, quien les habla, asumiendo su condición de adolescente, terminó por deslumbrarse.

Y fue así que desde el primer momento sentí una particular avidez por saber sobre aquel entorno maravilloso que se resumía, al fin de cuentas, en saber cómo y por qué funcionaban muchas, cuando no todas las cosas que lo componían.

El doctor Marchales, entonces, lejos de guardar para sí aquellos tesoros de electrónica, ondas electromagnéticas, fotografía y las más variadas tecnologías, no sólo me abrió generoso sus misterios, sino que con indisimulada alegría me enseñó



todo cuanto sabía de los mismos, terminando por despertar, definitivamente, en mí el latente interés por la avasallante marcha de la ciencia.

En ese entorno, compartí con él inolvidables horas de conversaciones, experiencias, anhelos, esfuerzos comunes, planes, éxitos y fracasos. Fue con el doctor Marchales con el primero con quien ensayé mis inicios en campos tan diferentes como los relacionados con el cine, los distintos modos de grabación de audio y otra infinidad de temas apasionantes.

Tuve la inmensa suerte de conocerlo a él y de frecuentarlo y, por lógica, la no menos grata fortuna de compartir mucho tiempo con su querida esposa y con sus hijos, en quienes hoy, más que nunca me enorgullezco al decirlo, he encontrado mis mejores y más nobles amigos.

Por eso, señor Presidente, es que siento un particular orgullo al hacer uso de la palabra en este homenaje.

El compañero que me precedió en el uso de la palabra ha destacado la magnífica y noble condición de médico, título, ejercicio y profesión que honró cada día de su vida. Yo, en cambio, preferí recordarlo en otras virtudes, aquellas que en alguna forma nos acercaron y terminaron por darme el regalo invaluable de verme honrado con su amistad.

Manuelita, Laura, Jorge, Eduardo y Horacio: creo que saben de sobra lo mucho que les quiero y les respeto; pero bueno es decirlo, quiero también que sepan lo mucho que admiré, quise y extraño al doctor Marchales, a Alberto, a mi amigo.

Gracias.

mm

SEÑOR OSCAR OSTAZO.– Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.– Señor Presidente: cada vez que se realiza un homenaje a un ser tan respetado y tan

apreciado como lo fue el doctor Marchales, yo pienso que no deben ser muchos los oradores, pueden ser muy pocos, pero con expresiones y conceptos muy ajustados y merecidos, como los que han manifestado los compañeros ediles Álvaro Pianzzola y Alfredo Ciriani.

Yo recuerdo, señor Presidente, al doctor Marchales como médico de casa, como médico de familia, un médico que llegaba chiflando cada vez que se le llamaba, con lo cual entraba ya mejorando al paciente, porque cuando uno se siente mal y la persona que lo viene a asistir viene ya con esa alegría, o tarareando algo, sin duda ya lo está mejorando. Esa era una de sus facetas muy humana, muy apegada, muy innata del doctor Marchales, que lo distinguía de los demás, porque yo creo que el doctor Marchales – por lo menos cuando yo lo conocí– vino a romper aquel acartonamiento que tenían los médicos, o que sentíamos nosotros hacia el profesional médico, tan respetado en aquella época como figura, no digo sobrehumana, pero muy por encima de lo que generalmente éramos el pueblo.

El doctor Marchales se dio con todos, andaba – como bien se ha dicho aquí– por los barrios; a veces se le decía el “médico mecánico” porque se conocía, según algunos, su afición a esa disciplina.

Señor Presidente, yo, simplemente, como hombre que lo conocí desde muy joven, como hombre que muchas veces llegó a mi casa a aliviar la dolencia, felizmente pasajera, que algunos familiares sentían y a mí también me atendió alguna vez, adhiero con fervor al homenaje que con toda justicia se ha rendido en esta Junta. Y felicito al amigo Reynaldo Baronchelli y al amigo Luis Vicente Mallada por haber tenido la inquietud y se la hayan pasado al señor edil Álvaro Pianzzola para que promoviera este tan merecido homenaje.

Gracias, señor Presidente.



SEÑOR JUAN RODINO.– Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN RODINO. – Señor Presidente: no tuve la posibilidad de conocer al doctor Marchales, pero adhiero en un todo al homenaje que se le ha hecho.

Con el correr del tiempo, he conocido a toda la familia Marchales, por compartir, como vecinos de puerta, durante dos o tres meses al año, y es un placer verlos como los veo yo en el verano, todos juntos, como están, hoy, acá.

Quiero decir simplemente una cosa, que la mejor herencia que un padre le puede dejar a sus hijos, es que sigan su camino, con rectitud y seriedad. Y sin ninguna duda, señor Presidente, los hijos y los nietos del doctor Marchales han sido un ejemplo de la prédica de su padre.

Solamente quería decir esto y felicitar a esta familia maravillosa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.– Ha llegado una moción a la Mesa, por Secretaría se dará lectura.

“MOCIÓN:

Que las palabras vertidas en Sala pasen a la prensa oral, escrita y televisada del departamento y en especial a la familia del Dr. Alberto Marchales y también al señor Intendente Municipal a fin de que se sirva tomar la iniciativa para que una de las calles de nuestro Nomenclátor urbano, o plaza, o plazoleta, o parque, o sector de la parquización del Arroyo Mallada, recoja el nombre del Dr. Alberto Marchales para que perdure y sirva de ejemplo a futuras generaciones.

Álvaro Pianzzola. Edil.”

SEÑOR PRESIDENTE.– Se somete a votación.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.– Antes de terminar, quiero agradecer a la señora del doctor Marchales, a sus hijos, a sus nietos, a sus amigos.

Creemos que la Junta Departamental no hizo más que hacer lo que no había hecho hasta el momento, brindarle un homenaje al doctor Marchales a pedido – como dijo el señor edil Pianzzola– de sus amigos.

La Junta Departamental lo que ha hecho es representar a todo el pueblo de San José en este merecido homenaje.

Se levanta la sesión.

(Aplausos)

(Es la hora 21:04)

**Rubén Bacigalupe
Presidente**

**Norma G. de Noya
Secretaria**

am.



A	
Alexis Bonnahón.....	1
Alfredo Ciriani.....	1, 6
ALFREDO CIRIANI.....	5
Álvaro Pianzzola.....	1, 6, 7
Andrés Pinaluba.....	1
asistencia.....	1
ASISTENCIA.....	1
B	
Beatriz Martínez.....	1
C	
Capurro.....	3
Carlos Rodríguez.....	1
D	
Daniel Bentancor.....	1
Danilo Vassallo.....	1
E	
Eduardo Marchales.....	1
Elzeario Boix.....	1
Enrique García.....	1
Erwin Klaassen.....	1
F	
Fredy Fabre.....	1
G	
Gonzalo Geribón.....	1
H	
Heber Berto.....	1
Hugo Poggio.....	1
J	
Jesús Pérez.....	1
José Luis Falero.....	1
José Pedro Sfeir.....	1
Juan Carlos Alfaro.....	1
Juan Carlos Barreto.....	1
Juan Echegorri.....	1
Juan Rodino.....	1
JUAN RODINO.....	7
Julio Giménez.....	1
L	
Laura Marchales.....	1
licencia.....	1, 3
M	
Mirta Mascheroni.....	1
N	
Nelson Hernández.....	1
Norma Stéfano.....	1
O	
Oscar Ostazo.....	1



OSCAR OSTAZO.....	6
R	
Reina Martínez.....	1
Reynaldo Baronchelli.....	2
Rita Quevedo.....	1
Rossana Reyes.....	1
Rubén Bacigalupe.....	7
S	
Silvia Cabrera.....	1
V	
Vicente Mallada.....	2, 6
W	
Washington Miranda.....	1
Y	
Yarwynn Silveira.....	1